

NIT. 830.078.349-1

INDUSTRIAS DIDÁCTICAS IVA REGIMÉN COMÚN - ACTIVIDAD ECONOMICA 2229 - 11.04X1000 PESCULICIÓN DIAN 320001429A729 - PECHA: 2016-07-26 AUTORIZA URANIA LTDA.

RESOLUCIÓN DIAN 320001428728 - FECHA: 2016-07-26 AUTORIZA DEL 5001 AL 7000

FABRICANTES DE MATERIAL DIDÁCTICO CON CERTIFICADO DE PRODUCTO EXPEDIDO POR SGS COLOMBIA S.A.

SGS

FACTURA DE VENTA

No 5941

SEÑORES: _ _ CIUDAD ORDEN DE COMPRA VENDEDOR **OFICINA** PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA C.C/NIT: 899,999,083 FECHA FACTURA 27-feb-18 FECHA VENCIMIENTO 27-feb-18 TEL: 5 62 93 00 DIRECCIÓDalle 7 No. 6-54, Bogotá D.C DANIEL YEPES ANA RAMIREZ

Bienes entregados al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Ref. CDI Apartadó	DIRECCIONALIE / No. 6-54, Bogota D.C		ELABORÓ DANIEL YEPES		APROBÓ	AN	ANA RAMIREZ	
16	CANTIDAD	ල්මාල්ම මා			Va WAITARIO	V/A	NEO'R TOTAL	
PANDERETA		Bienes entregados al In:	stituto Colombiano de Bienes	tar Familiar (ICBF) R	ef: CDI Apartadó			
T	16	MARACATAN		\$	5.369,75	\$	85.915,97	
Bienes entregados al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Ref. CDI Tesalia GÜIRO PEQUEÑO \$ 138.541,18 10EGO DE MARACAS \$ 4.800,00 \$ 38.400,00 \$ 39.452,10 \$ 76.616,81 \$ 76.616,81 \$ 74.817,65 \$ 299.798,32 \$ 79.979,82 \$ 79.979,83	16	PANDERETA .		\$	6.797,48	\$ 1	08.759,66	
SUIRO PEQUEÑO \$ 17.317,65 \$ 138.541,18 \$ 10.000 \$ 38.400,00 \$ 39.452,10	17	1		\$		\$ 4	91.385,71	
Nego DE MARACAS Section Sectio		1 -	uto Colombiano de Bienestar Far	niliar (ICBF) Ref: CDI T				
## MARACATAN ## \$1.369,798 ## \$2.997,99 ## \$2.997,99 ## \$	-	1 · 1		\$,	1	•	
## BLOQUES GRANDES DE CONSTRUCCIÓN \$ 74.949,58 \$ 299.798,32 ## Bienes entregados al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Ref. CDI Potosi UEGO DE MARACAS \$ 4.800,00 \$ 38.400,00 \$ 38.400,00 \$ 8 MARACATAN \$ 5.369,75 \$ 42.957,98 \$ 42.957,99 \$				\$		1	•	
Bienes entregados al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Ref. CDI Potosi JUEGO DE MARACAS \$ 4.800,00 \$ 38.400,00 8 MARACATAN \$ 5.369,75 \$ 42.957,98 4 BLOQUES GRANDES DE CONSTRUCCIÓN \$ 74,949,58 \$ 299.798,32 8 BIENES entregados al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Ref. CDI Terralta 8 PANDERO \$ 9.452,10 \$ 75.616,81 4 PLATAFORMA DE CONSTRUCCIÓN \$ 74.817,65 \$ 299.270,59 9 Bienes entregados al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Ref. CDI Valencia 4 BANDEJA DE PRISMAS RECTANGULARES PARA ENCAJAR \$ 18.230,25 72.921,01 2 JUEGOS DE EMPUJE \$ 50.138,66 100.277,31 1 CASA INFANTIL DE MUÑECAS \$ 1.944.202,52 \$ 1.944.202,52 4 PANDERO \$ 9.452,10 \$ 37.808,40 2 BLOQUES GRANDES DE CONSTRUCCIÓN \$ 74.949,58 \$ 149.899,16 2 CAMIÓN BLOQUES DE CONSTRUCCIÓN \$ 74.949,58 \$ 149.899,16 3 CAMIÓN BLOQUES DE CONTRUCCIÓN \$ 19.846,22 \$ 39.692,44 4 JUEGO DE HABILIDAD 1 \$ 23.829,41 \$ 142.976,47 5 JUEGO DE HABILIDAD 2 \$ 23.829,41 \$ 142.976,47 6 JUEGO DE HABILIDAD 2 \$ 23.829,41 \$ 142.976,47 7 TABLERO DE CREACIÓN \$ 42.476,47 \$ 127.429,41 ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LINA LETRA DE CAMBIO DIECISEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE OTROS Cordialmente:				\$	ł		•	
S	4			\$	1	\$ 2	.99.798,32	
### MARACATAN ### ### ### ### ### ### ### ### ### #	_							
## BLOQUES GRANDES DE CONSTRUCCIÓN \$ 74.949,58 \$ 299.798,32 ## BIENDERO \$ 9.452,10 \$ 75.616,81 ## PANDERO \$ 74.817,65 \$ 299.270,59 ## BIENDERO \$ 18.230,25 \$ 72.921,01 ## BANDEJA DE PRISMAS RECTANGULARES PARA ENCAJAR \$ 18.230,25 \$ 72.921,01 ## PANDEJA DE PRISMAS RECTANGULARES PARA ENCAJAR \$ 18.230,25 \$ 72.921,01 ## PANDEJA DE PRISMAS RECTANGULARES PARA ENCAJAR \$ 18.230,25 \$ 72.921,01 ## PANDEJA DE PRISMAS RECTANGULARES PARA ENCAJAR \$ 18.230,25 \$ 72.921,01 ## PANDEJA DE PRISMAS RECTANGULARES PARA ENCAJAR \$ 18.230,25 \$ 72.921,01 ## PANDEJA DE PRISMAS RECTANGULARES PARA ENCAJAR \$ 18.230,25 \$ 72.921,01 ## PANDEJA DE PRISMAS RECTANGULARES PARA ENCAJAR \$ 18.230,25 \$ 72.921,01 ## PANDEJA DE PRISMAS RECTANGULARES PARA ENCAJAR \$ 18.230,25 \$ 72.921,01 ## PANDEJA DE PRISMAS RECTANGULARES PARA ENCAJAR \$ 18.230,25 \$ 72.921,01 ## PANDEJA DE PRISMAS RECTANGULARES PARA ENCAJAR \$ 18.230,25 \$ 72.921,01 ## PANDEJA DE PRISMAS RECTANGULARES PARA ENCAJAR \$ 18.230,25 \$ 72.921,01 ## PANDEJA DE PRISMAS RECTANGULARES PARA ENCAJAR \$ 18.230,25 \$ 72.921,01 ## PANDEJA DE PRISMAS RECTANGULARES PARA ENCAJAR \$ 18.230,25 \$ 72.921,01 ## PANDEJA DE PRISMAS RECTANGULARES PARA ENCAJAR \$ 18.230,25 \$ 72.921,01 ## PANDEJA DE PRISMAS RECTANGULARES PARA ENCAJAR \$ 18.230,25 \$ 72.921,01 ## PANDEJA DE PRISMAS RECTANGULARES PARA ENCAJAR \$ 19.925,25 \$ 72.921,01 ## PANDEJA DE PRISMAS RECTANGULARES PARA ENCAJAR \$ 19.925,25 \$ 72.921,01 ## PANDEJA DE PRISMAS RECTANGULARES PARA ENCAJAR \$ 19.925,25 \$ 72.921,01 ## PANDEJA DE PRISMAS RECTANGULARES PARA ENCAJAR \$ 19.925,20 \$ 72.921,01 ## PANDEJA DE PRISMAS PARA ENCAJAR \$ 18.230,25 \$ 72.921,01 ## PANDEJA DE PRISMAS PARA ENCAJAR \$ 18.230,25 \$ 72.921,01 ## PANDEJA DE PRISMAS PARA ENCAJAR \$ 18.230,25 \$ 72.921,01 ## PANDEJA DE PRISMAS PARA ENCAJAR \$ 18.230,25 \$ 72.921,01 ## PANDEJA DE PRISMAS PARA ENCAJAR \$ 18.230,25 \$ 72.921,01				\$	1	1	•	
Bienes entregados al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Ref. CDI Terralta PANDERO \$ 9.452,10 \$ 75.616,81 \$ 74.817,65 \$ 299.270,59 \$ 8 \$ 8 \$ 9.452,10 \$ 75.616,81 \$ 74.817,65 \$ 299.270,59 \$ 8 \$ 8 \$ 8 \$ 8 \$ 8 \$ 9.452,10 \$ 75.616,81 \$ 9.452,10 \$ 74.817,65 \$ 299.270,59 \$ 8 \$ 8 \$ 9.452,10 \$ 8 \$ 9.452,10 \$ 9.452,20 \$ 9.452,10 \$ 9.452,10 \$ 9.452,10 \$ 9.452,10 \$ 9.452,10 \$ 9.452,10 \$ 9.452,10 \$ 9.452,10 \$ 9.452,10 \$ 9.452,10 \$ 9.452,10 \$ 9.452,10 \$ 9.452,10 \$ 9.452,10 \$ 9.452,20 \$ 9.452,10	_			\$	· ·		· ·	
ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) Recibí: Cordialmente: Cordialmente: Cordialmente:	4					\$ 2	:99.798,32	
ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) Recibí: Cordialmente: Cordialmente: Cordialmente:			uto Colombiano de Bienestar Far	niliar (ICBF) Ref: CDI T				
ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) Recibí: Cordialmente: Cordialmente: Cordialmente:	8			\$	1	3	75.616,81	
ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) Recibí: Cordialmente: Cordialmente: Cordialmente:	4			\$	1	\$ 2	:99.270,59	
ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) Recibí: Cordialmente: Cordialmente: Cordialmente:		_						
ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) Recibí: Cordialmente: Cordialmente: Cordialmente:	4	I I	RECTANGULARES PARA	ENCAJAR \$			72.921,01	
ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) Recibí: Cordialmente: Cordialmente: Cordialmente:	2	1				7	00.277,31	
ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) Recibí: Cordialmente: Cordialmente: Cordialmente:	1	ÇASA INFANTIL DE MU	ÇASA INFANTIL DE MUNECAS			1	44.202,52	
ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) Recibí: Cordialmente: Cordialmente: Cordialmente:	4	1				1	37.808,40	
ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) Recibí: Cordialmente: Cordialmente: Cordialmente:	-					1	49.899,16	
ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) Recibí: Cordialmente: Cordialmente: Cordialmente:		1			· ·	\$	39.692,44	
ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) Recibí: Cordialmente: Cordialmente: Cordialmente:	6	JUEGO DE HABILIDAD	JUEGO DE HABILIDAD 1		23.829,41	\$ 1	42.976,47	
ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) Recibí: Cordialmente: Cordialmente: Cordialmente:	6	UEGO DE HABILIDAD	UEGO DE HABILIDAD 2			\$ 1	42.976,47	
ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) Recibí: Cordialmente: Cordialmente: Cordialmente:	3	TABLERO DE CREACIÓ	ÓN	\$	42.476,47	\$ 1	27.429,41	
ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) Recibí: Cordialmente: Cordialmente: Cordialmente:								
Recibí: Cordialmente: SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) SUB-TOTAL I.V.A. \$ 896.797,29 Cordialmente:								
Recibí: Cordialmente: SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) SUB-IOTAL I.V.A. \$ 896.797,29 COTROS								
Recibí: Cordialmente: SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO (ART.774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO) SUB-TOTAL I.V.A. \$ 896.797,29 Cordialmente:	ESTA FA	CTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS				\$ 4.7	 '19.985.71	
Recibí: Y TRES PESOS M/CTE			DIECISEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA		SOR-IOIAL	1		
Recibí: OTROS Cordialmente:					IVA	S 8	96 797 29	
Cordialmente: OTROS	Recibí:				1. V.A.	1 0		
Cordialmente:					OTROS			
C.C./Nit: \$ 5.616.783,00					L	 - -	10 700 00	
	C.C./Nit:		ANA RAMIREZ C	LAVIJU	TOTAL	\$ 5.6	16.783,00	

POR FAVOR PAGAR CON CHEQUE CRUZADO A LA ORDEN DE INDUSTRIAS DIDACTICAS URANIA LTDA Y EXIGIR INMEDIATAMENTE DE NUESTRO REPRESENTANTE EL RECIBO DE LA CAJA RESPECTIVO, UNICO DOCUMENTO QUE EVIDENCIA LA CANCELACION DE ESTA FACTURA. LAS MERCANCIAS VIAJAN POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR Y SU PROPIEDAD NOS PERTENECE HASTA TANTO HAYÁN SIDO PAGADAS TOTALMENTE. LAS MERCANCIAS DEBENCONFRONTARSE YA QUE ACEPTADA LA PRESENTE SIN OBSERVACION ALGUNA CONSIDERAMOS RECIBIDA LA MERCANCIA A SATISFACCION Y NO ACEPTAMOS RECLAMOS. LA DEVOLUCION POR CUALQUIER MOTIVO DEL QUEQUE QUE AMPARA ESTA FACTURA CAUSARA LA PERDIDA DEL DESCUENTO RESPECTIVO Y OCASIONARA GASTOS ADMINISTRATIVOS E INTERESES DE MORA A LA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE.